

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Viernes 20 Marzo 1896

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
1 PESETA AL MES  
en toda España  
Extranjero, trimestre . . 4 Pts  
Número suelto 5 Céntimos

Se publica todos los días laborables

## VIVA ESPAÑA!

Se entiende si nuestras paternas, previsoras y providentes autoridades no estiman que ese grito sea, en las presentes circunstancias pernicioso y vituperable. Que si tal le consideran, según parecen revelarlo indicios vehementísimos, entonces queda retirado. Por nada del mundo, ni aun por dar expansión á los sentimientos más hondos y vivos del alma, queremos nosotros contravenir á la ley de prudentísima circunspección en cuya observancia parece cifra la esperanza de sus triunfos nuestra acreditada diplomacia.

¡Arduo precepto para el hombre el de conocerse á sí mismo! El espíritu es para sí propio una Isis misteriosa. Del arraigo, de la viveza, de la profundidad de nuestros afectos apenas nos damos cuenta en medio de la monótona insignificancia de la vida diaria. Los sucesos extraordinarios, los grandes sacudimientos son nuestros reveladores. Gracias á ellos el hombre parece que se descubre á sí mismo. Ningún español, digno de tal nombre, habrá puesto en duda el amor que profesa á la patria; pero la verdadera intensidad de ese amor, que duerme de ordinario perezosamente en el fondo de la conciencia, no se nos manifiesta sino cuando vemos á la madre común ofendida y ultrajada. He aquí un primer favor que debemos hoy al tío Sam y á los sobrinos de ese tío.

Y aun les debemos otro. No siempre los españoles, al vitorear á la patria, entendemos decir lo mismo. Para unos es España la España tradicional, la rancia, la castiza, la de las grandezas pasadas y las leyendas de gloria. Para otros es España la España del futuro, que ha de renacer grande y gloriosa de las cenizas del presente. El tío Sam y su progenitura han puesto á todos de acuerdo. Atentando á nuestros derechos sobre Cuba, han vulnerado á la par la santidad de nuestros recuerdos y la de nuestras esperanzas. Nos ha herido en nuestro pasado y en nuestro porvenir. Ha ofendido por igual al pueblo generoso que hizo á la humanidad y á la civilización el regalo de un mundo, y al que espera realizar en lo futuro empresas dignas de su historia. Por eso hoy, acaso por vez primera desde los tiempos de la guerra de la Independencia, todos los españoles, sin excepción, vitoreamos á la misma patria, á la que ha sido, es y será, á la gran entidad moral que, aun transformándose en el curso de los siglos, conserva á través de ellos la identidad substancial, imborrable, de su personalidad colectiva.

Y luego ¿quién sabe? Para despertar á los pueblos cuando de ellos se apodera el marasmo y el adormecimiento, son indispensables las grandes sacudidas morales. La guerra con Napoleón nos trajo la libertad. Nada menos que un Sedán necesitó Francia para enterrar en el lodo los oprobios del segundo imperio. Ni apeteceamos ni presagiamos el desastre. Las energías nacionales nos garantizan contra un Sedán. Pero si de las angustias de una honda crisis debiera salir España engrandecida y regenerada, sea bien venido el conflicto que devuelve á la patria la fuerza, la salud, casi la vida. En este resurgir de un gran pueblo los Sher-

man y compañía se habrían hecho acreedores á la gratitud de la posteridad como aquellos sayones que crucificando á Cristo, colaboraron en la redención.

¿Quién sabe? Si los españoles supiéramos aprovechar la dura lección de una experiencia costosísima, si reivindicáramos de manos inhábiles la dirección de nuestros destinos, si aprendiéramos á rectificar los crasos errores de nuestra política colonial, si por nuestra firmeza, y en caso necesario por nuestro heroísmo, lográramos imponernos al respeto de las naciones, si abandonando el estéril sistema de aislamiento recabáramos mediante naturales alianzas una personalidad en el concierto de los pueblos, quién sabe si lo que parece ahora conflicto aterrador no sería acaso el principio de nuestra regeneración. Quién sabe si no deberíamos un voto de gracias á los apreciables tocinos que nos han puesto en el trance supremo de ser ó no ser.

¡Ojalá que este grito de ¡viva España! que hoy—con permiso, por supuesto, de nuestras celosas autoridades—desde el fondo del alma lanzamos, tenga la eficacia milagrosa de un conjuro, como si, defiriendo al unánime clamor de sus hijos, la patria que parece muerta tornara otra vez á la vida!

ALFREDO CALDERÓN.

## TRISTE ANIVERSARIO

La catástrofe del «Reina Regente», há un año ocurrida, vuelve hoy á nuestra memoria con la agudeza de las amarguras, con la intensidad de los recuerdos dolorosos. Hoy hace un año que la bandera española ondeó envuelta en los crespones del luto nacional; hoy nos parece oír de nuevo el desgarrado alarido de las madres, de las esposas, de los hijos de aquellos mártires del deber, de aquellos héroes de una obligación abnegada.

Hoy se rasga nuestra bandera por manos extrañas, se pisotea nuestro escudo, se nos insulta brutalmente... Ciñe la nación corona de abrojos en su frente soberana y se envuelve en su mano, triste y herida, como en una púrpura de martirio...

Pues bien; sobre sus amarguras infinitas, sobre sus infelicidades todas, surge el santo recuerdo de sus grandezas y brillan las páginas de su inmortal historia, escritas siempre con sangre de sus hijos. ¡Por Jesucristo vivo, se engañan los que la insultan y la desprecian! Vive y es grande; indómita guerrera, cien veces herida en el costado, llevará en su frente la angustiosa crispación de la tortura; pero con la soberbia altivez de la leona acorralada, si llora es «de dolor, no de vergüenza».

Cuatrocientos doce marinos españoles, entre jefes, oficiales y gentes de tropa cayeron hace un año bajo el peso de una desventura, que aún parece perseguirnos como una fatalidad inextinguible.

Murieron obscuramente, envueltos en la sombra, aplastados por una lucha formidable, sin que nadie pudiera recoger ni un último grito, ni una imprecación de angustia, ni una última mirada á la bandera, crugiente y rota por la tempestad; nadie ha visto morir al jefe con noble entereza de Leónidas; al héroe oscuro de la chusma, con soberbia calma de guerrillero; y,

sin embargo, España entera no duda en inscribirlos en su Historia de ese modo, sin más razón que la de tenerlos por hijos suyos.

¡Ah, no se les olvida! Y si á la tumba ignorada en que yacen pudieran llegar los ecos de su tierra, las preces de sus hijos y el llanto jamás enjuto de sus madres, ¡con qué afán llevarían todos coronas y honores, merecidos por esos sufridos hermanos, capaces de reproducir las glorias de Trafalgar y Otumba!

Descansen en paz, seguros de la gratitud y del recuerdo de la tierra que los vió nacer, que no olvidará nunca que los perdió para siempre.

Pero el luto que viste en este tristísimo aniversario la enorgullece, y el dolor que la embarga la dignifica.

La sangre, noblemente vertida, son las únicas manchas que sientan bien en nuestro escudo.

(El País).

## Crónica Local

### La llegada del Conde de Sallent

La víspera de la fiesta de San José llegó á Palma el Sr. Conde de Sallent, Secretario que fué del Congreso de los Diputados y ex-Director de Administración local.

Para recibir al jefe del partido conservador, que hoy ocupa el poder, acudieron al muelle varias comisiones de sus afectos de los pueblos, siendo la más numerosa la de Manacor. Ha corrido la voz de que en esta villa se dió trabajo en la *fajina*, como vulgarmente se dice, descontándose una peseta á cada operario para gastos del viaje.

Es difícil dar crédito á este rumor puesto que este acto constituiría un abuso cuya existencia no podemos admitir sin pruebas.

Más fácil es que sea cierto lo que hemos oído afirmar de que en el Casino Conservador se ayudaba á los gastos del viaje de ida y vuelta y manutención con cinco pesetas que se daban á cada payés que lo solicitaba.

Las personas notables y miembros de los Comités fueron obsequiados con un almuerzo, y á los demás expedicionarios se les dió una copa y un puro.

Por la noche el partido conservador de Palma dió la bienvenida á su jefe con una serenata, y terminada esta fiesta el Conde de Sallent salió para Son Net con objeto de saludar á su hermano el Marqués de la Genia, jefe local del partido, que no está bien de salud.

Del periódico no político *El Ancora* tomamos la siguiente descripción de la llegada del Conde de Sallent:

«En el vapor-correo de Barcelona ha llegado esta mañana el Conde de Sallent y D. Joaquín Rovira, ambos candidatos conservadores para las futuras Cortes. El «Lulio» fondeó á las nueve y media y á las diez desembarcó el pasaje.

El partido ha querido hacer una manifestación de fuerzas á la llegada de ambos señores y para ello ha realizado estos pasados días una activa campaña por el interior de la Isla, reclutando gente y formando comisiones que se reunieran en el muelle de Palma, para saludar á los que serán Diputados desde el 12 de Abril.

Y lo han logrado. Esta mañana llegaron de los pueblos unas dos mil personas, comisiones, representantes de los comités, algunos alcaldes forenses y una ó dos bandas de música.

Los buques aparecen empavesados, las pequeñas embarcaciones han sido asaltadas por los entusiastas conservadores y el vaporcito «Cabrera», con la plana mayor del partido, ha salido del puerto, anclando frente al Castillo de San Carlos para recibir á los dos candidatos y á las personas que les acompañan.

En toda esta manifestación hay algo, ó mucho de ridículo é impropio de un partido serio, pero hay que confesar que los conservadores se han lucido, y la manifestación que ha desfilar por delante de «La Peña» ha sido numerosa si contamos á los curiosos y... curiosas.

Y aunque sea ésta nuestra opinión, no por eso dejamos de saludar al señor Conde de Sallent y al Sr. Rovira, no como conservadores, sino como paisanos.»

## Caridad

Gracias á la amabilidad de nuestro distinguido amigo D. Gabriel Maura hemos tenido el gusto de examinar el primer ejemplar llegado á Palma del Album que los más eminentes literatos, pintores y músicos de España publican con objeto de allegar recursos para auxilio de los perjudicados por la catástrofe del revellín de San Fernando de esta ciudad.

Habíamos de agotar el vocabulario de los encomios para expresar la impresión que en nosotros ha causado el examen de esta obra maestra de la tipografía y el fotograbado.

Del mérito de los trabajos en el libro contenidos ¡qué hemos de decir sino que son obras de los artistas más inspirados y de los pensadores más conspicuos que honran á España?

Mallorca debe eterna gratitud á la Comisión Iniciadora de este rasgo de Caridad, á cuyo frente figura el Excelentísimo Sr. D. Antonio Maura, y entre cuyos vocales recordamos á nuestros queridos amigos Don Baltasar Champsaur, el Conde de San Simón y D. Damián Isern.

El periódico *Gran Moda* que tenemos á la vista, es de gran mérito, y las Señoras, Modistas y Bordadoras le prefieren por las especiales condiciones de elegancia, práctica y adelanto de Modas y Labores.

Su Director D. Manuel Salvi, que tan práctico y conocido es en estos trabajos, no cesa de introducir cuantas mejoras son necesarias para que *Gran Moda* sea el más útil de cuantos se publican.

Sale los días 2, 12 y 22 de cada mes y es el único periódico que cada año publica, además del número de grabados y texto, 36 planas y 36 pliegos de novela; á pesar de reunir tantos elementos de utilidad sólo cuesta.

En España y Portugal, el número 35 céntimos, la suscripción, pagada en sus oficinas, 1, Clavel, 1, Madrid, tres meses, 3 pesetas: hecha por correo postal tiene un pequeño aumento.

Se remite un número atrasado, de muestra, á quien lo pida.

## EFEMERIDE

20 DE MARZO DE 1890

Carta de Ruiz Zorrilla al marqués de Santa Marta recomendándole continúe su campaña en pró de la coalición.

### ALCALDIA DE PALMA

Reemplazos.—Los mozos del reemplazo del año 1895 que fueron declarados exentos se servirán pasar por el negociado respectivo en horas hábiles de oficina á recoger sus respectivos pases.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Palma 20 Marzo de 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

### CREDITO BALEAR

Queda abierto el pago del dividendo de beneficios acordado repartir en Junta general de ayer como complemento del correspondiente al último ejercicio pudiendo percibirse su importe todos los días no festivos desde las 9 hasta las 12 de la mañana.

Para el cobro se requiere la presentación personal del que figure como dueño de las acciones cuyo dividendo se satisfaga, ó una carta-autorización á favor de la persona encargada de realizarlo.

En esta Secretaría se facilitarán impresos para tales autorizaciones.

Palma 2 de Marzo de 1896.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno.—Francisco Alomar.

## Piloto

Se necesita uno para hacer un viaje al Sur de Francia en buque de vela en esta imprenta informarán.

## Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES

Madrid 18, 10 m.

El señor Cánovas juzga inexactas las declaraciones atribuidas al general Weyler.

La partida de Maceo fué batida cinco veces antes de llegar á Candelaria.

El Gobierno de Méjico ha negado el permiso que habían solicitado los simpatizadores de los insurrectos cubanos para verificar una manifestación en su favor.

Madrid 19, 7:20 n.

El general Aldecoa regresa á la Península.

Insiste en que ha ocurrido un nuevo encuentro entre la columna Linares y los insurrectos, cerca de Candelaria.

El general Weyler no tolerará que cometan inconveniencias políticas los reformistas.

«El Heraldo de Madrid» publica un artículo diciendo que son necesarios fusiles y no reformas.

Madrid 19, 7:20 n.

Un telegrama particular de la Habana dice que en el combate de Candelaria que sostuvieron las columnas de Inclán y Hernández contra la partida de Maceo, compuesta de 4.000 insurrectos, éstos tuvieron 300 bajas. Nosotros tuvimos 6 muertos y 56 heridos.

Madrid 19, 10:35 n.

Un telegrama oficial confirma los encuentros ya telegrafados.

Han sido propuestos para el ascenso los señores Inclán y Luque como recompensa de los brillantes hechos de armas en que han tomado parte.

Washington.—Aprobados la separación de beligerancia con intervención del Gobierno.



ensceptibilidad de España, motivada porque esta nación advierte que la va faltando terreno y que la perla de las Antillas va a escaparse de sus garras.

«España—añadió Mr. Morgan—ha chupado el zumo de la bienazonada naranja hasta que la dulzura de ésta ha quedado completamente agotada.»

Después, hablando de la carta dirigida por el ministro español Sr. Dupuy de Lome á los periódicos, afirmó que esta es una diatriba contra el Senado y los senadores, que el diplomático es un ministro extranjero atrevido que ya es tiempo de que la Cámara de representantes y el Senado cierren sus puertas contra intentos análogos encaminados á influir en las opiniones de los miembros del Congreso.

«Esta es la primera ocasión—dijo luego Mr. Morgan,—en que el representante de una monarquía llama al orden á los miembros de esas dos corporaciones por frases empleadas en el debate.»

Habló después de la censura de los telegramas que se expiden desde la capital de Cuba, y afirmó con referencia á noticias de un sacerdote católico, que constantemente son abiertas y examinadas las cartas que se envían desde la gran Antilla á los Estados Unidos.

Aseguró que son detenidos y reformados todos los telegramas depositados en la estación telegráfica de la Habana cuando no contienen noticias favorables á la causa española.

«No me inspira ya respeto alguno, prosiguió, el ministro plenipotenciario que ha atribuido á un senador palabras no pronunciadas por ste, como me las ha atribuido á mí el señor Dupuy de Lome.»

Expresó luego Mr. Morgan su desacuerdo con la opinión de los senadores, en sentir de los cuales un representante extranjero tiene el derecho de recurrir á la prensa con objeto de influir en los asuntos pendientes de discusión en el Congreso ó en cualquiera cuestión política que solamente afecta á los Estados Unidos.

«Tal proceder—dice—sería ofensivo é injurioso para este país.»

«Las afirmaciones del Sr. de Lome en la prensa, añadió, han sido un flagrante abuso de sus prerrogativas; ya es tiempo, ciertamente, de que los asuntos de los Estados Unidos sean sustraídos á las charlas y murmuraciones del público. Si ha de ser mantenido el Senado en continua agitación y en confusión constante, por supuestos telegramas dirigidos por el presidente del ministerio español al director de algún periódico de los Estados Unidos para ser leídos en el Senado como afirmación que haga autoridad, más valiera abolir la secretaría de Estado, dejando al pueblo que, para enterarse de lo que sucede en el exterior, fie en esas gentes que han adquirido un puesto eminente en el periodismo y comunican directamente con los jefes de gobierno para arrancarles notas.»

«Al Sr. Dupuy de Lome le protegen las leyes internacionales, y en virtud de ellas no puedo hacerle procesar por difamación, como sería mi deseo.»

«En cambio no he pedido que se le den los pasaportes; que se esté aquí, si quiere, el ministro español.»

«Pero tengo derecho á pedir á la Constitución de mi país amparo contra ataques violentos á mis discursos y á mis votos como senador.»

«A mí me importa poco lo que diga ó pueda decir el Sr. Dupuy de Lome. Pero no voy á subordinarme á nadie, y menos al ministro de una nación cuya conducta está sometida en los presentes momentos á serio examen en los consejos del Senado.»

**En quien cree Morgan**

Agotados, por ahora al menos, los ataques al Sr. Dupuy de Lome, emprende Mr. Morgan otros contra los españoles en general y Weyler en particular.

A las manifestaciones del Sr. Dupuy defendiendo la causa de España, opone Mr. Morgan las contenidas en una memoria, de que es autor Quesada, el representante de los insurrectos. Este documento fué enviado por Quesada á Mr. Olney, transmitido por éste á la comisión de relaciones exteriores del Senado. Mr. Morgan lee párrafos de ella.

Después lee una carta de Quesada, inserta en un periódico de Washington, en la cual se describen minuciosamente tremendas atrocidades y espantosas crueldades que se suponen cometidas por los españoles durante la última insurrección de Cuba.

En ella también se acusa al general Weyler de haber mandado que desnudasen á señoras que había preso por afectas á la causa de la insurrección, de haberlas hecho azotar públicamente y de haberlas entregado después á la soldadesca para que abusase de ellas.

**Un incidente**

Mr. Chandler interrumpe exclamando: «La lectura de esos pormenores es demasiado indecente! Pido á la Cámara que mande al orador suprimirlos.»

Mr. Hale, contestando á Mr. Chandler, dice: «Es preferible que Mr. Morgan continúe la lectura de esos pormenores, porque ellos ponen de manifiesto mejor que nada lo indigno de crédito que son los testimonios que el honorable senador trae á esta Cámara con el propósito de ilustrarnos.»

**Más horrores**

Mr. Morgan lee entonces otro documento, el cual puede llamarse un recorte de periódico.

Es un relato publicado por la *New York Tribune*, en que se cuentan detalles horribles de la ejecución de estudiantes cubanos en 1878 por sospechas de haber sido ellos los que profanaron la tumba de un general. (Debe referirse á la profanación de la tumba de Castañón, algunos años antes).

Mr. Hale pregunta: «¿Qué firma lleva ese relato? Porque semejantes afirmaciones, para que hagan fe en un debate parlamentario de tanta importancia como el que nos ocupa, han de venir garantizadas por testimonios de autoridad.»

Mr. Morgan, sin alterarse, sigue leyendo relatos de barbaridades y atropellos inhumanos cometidos durante la pasada insurrección y atribuidos todos ellos á los españoles.

Por último, lee una interview publicada por el *Sum* y celebrada con el general Sickles, el ministro que fué de los Estados Unidos en Madrid.

Las declaraciones de Sickles distan mucho de ser favorables á la causa española, y mister Morgan dice:

«Para mí, me habría bastado con lo dicho por Mr. Sickles para fallar el pleito que nos ocupa.»

«Cuanto á la guerra en Cuba, no sólo existe, sino que es horrenda.»

Habla nuevamente de la supuesta comunicación del Sr. Cánovas al *World*, y dice:

«Mr. Hale se ha equivocado de medio á medio en el concepto que tiene de los españoles.»

«Los españoles no tienen dentro del corazón misericordia alguna, y ni aun siquiera consideración para con el pobre pueblo de Cuba. Menos la han de tener para esos pobres mulatos y negros y vagabundos de quienes habla el Sr. Dupuy de Lome en su carta (aludiendo á los insurrectos). Para unos y otros no hay, ni ha habido y no habrá nunca consideración en la corte (?) de España.»

«Pero qué más quieren el Senado y el país? ¿No han visto cómo los españoles buscan camorra á cualquier ciudadano americano que se atreve á levantarse en el Senado de los Estados Unidos para pedir para aquellas gentes todos los derechos de hombres?»

**Comunicación de Dupuy.—Un despacho de Martínez Campos**

Habiendo concedido permiso el Sr. Dupuy de Lome para que fuese leída en la Cámara su comunicación de carácter reservado al secretario de Estado Mr. Olney exponiendo la situación en Cuba, Mr. Morgan hace uso de la licencia y lee la comunicación. Comentándola dice:

«Esto es ni más ni menos que una solicitud pidiendo una prórroga; y el Senado ha concedido de hecho esa prórroga, pues todavía no ha votado resolución alguna definitiva.»

Lee después Mr. Morgan un periódico del 11 de enero en que se publicaba un despacho del general Martínez Campos diciendo que el titulado gobierno cubano no tiene residencia fija y no se sabe nunca por dónde anda vagando.

«No dudo que todo eso es verdad—exclama reanudando su discurso Mr. Morgan.—«Pero, ¿cuántas residencias distintas tuvieron el gobierno de los Estados Unidos y el Congreso Continental durante la gloriosa guerra revolucionaria que nos dió la independencia? No tuvieron menos de nueve capitales, y sin embargo, las tropas del gobierno inglés fueron impotentes para disolver nuestro gobierno y nuestro Congreso y para impedir que éstos funcionaran. ¿Dónde estaba el gobierno de los Estados Unidos cuando esta capital fué destruida por el fuego? Esta queja del general Martínez Campos se apoya nada más que en el hecho de que el gobierno insurrecto carece de la residencia fija. ¿Qué caso hemos de hacer de semejante argumento?»

Al llegar Mr. Morgan á este punto de su discurso se suspende el debate, quedando el orador en el uso de la palabra para hoy.

**Telegrama de Fabra**

Washington 18.—Sesión del Senado.—Mister Sherman cree que el debate cubano podrá estar terminado dentro de algunos días, pero que habrá que abreviar los discursos.

Mr. Sherman declara que persistirá en mantener dicho asunto en el Senado con exclusión de los demás.

El Senado comienza la discusión del dictamen sobre la cuestión cubana.

Mr. Morgan continúa su discurso en favor de la resolución propuesta.

**La sesión de anteayer**

**Algunos detalles**

Washington 16.—(Vía cable Londres Bilbao).—(Recibido el 17 á las 5 de la mañana). Se desmiente oficialmente la noticia de que el oficial del ejército norteamericano, señor Bourke, haya ido á Cuba con una misión del gobierno de los Estados Unidos.

En la sesión de esta tarde del Senado el Sr. Morgan habló de nuevo sobre los asuntos de Cuba, pronunciando un violento discurso contra las últimas declaraciones del ministro de España, Sr. Dupuy de Lome.

El Sr. Elkins presentó luego una proposición incidental pidiendo que la comisión de Negocios extranjeros, comunique á la Cámara todos los documentos y datos de importancia que tenga en su poder acerca de los asuntos cubanos á fin de que el Senado pueda tener un conocimiento completo de los hechos antes de emitir sus votos sobre la resolución referente á la beligerancia.

Dicha proposición ha sido aplazada para mañana.

Se ha aprobado una proposición del señor Call, encargando al secretario del Tesoro que se comuniquen informes oficiales sobre el apresamiento de buques por supuestas violaciones de las leyes de neutralidad.

**Proyecto patriótico**

La Diputación provincial de Guipúzcoa ha dirigido á sus administrados la siguiente notable y muy plausible excitación:

«GUIPUZCOANOS:  
España atraviesa un período de circunstancias difíciles, en el cual es preciso que los esfuerzos y aspiraciones de todos sus hijos converjan hacia una misma idea: el santo amor de la patria. El Gobierno central se halla agobiado por las innumerables obligaciones que pesan sobre él, con motivo de la fratricida lucha sostenida en la isla de Cuba. Deber nuestro es ayudar á la madre común en las contingencias que puedan sobrevenir en el futuro; y para conseguir dicho objeto, el espíritu patriótico de hijos queridos de este noble país ha iniciado una suscripción, con el propósito de destinar su importe á la adquisición de un buque, que sirva para los fines que el interés de la nación española exige.»

La Diputación provincial, interpretando fidelísimamente los sentimientos de sus administrados, acoge con entusiasmo tan noble idea y espera que los hijos de Guipúzcoa respondan, como siempre, á este llamamiento, que ha de hallar eco en todos los corazones amantes del honor de su país, añadiendo á la satisfacción del cumplimiento de un deber un título más de gloria á los muchos que ostenta el nombre de esta provincia.

El presidente de la Diputación, Ramón, María de Lili.»

**Banco de España**

**Operaciones durante el año 1895**

De la Memoria presentada á la junta de accionistas, en la semana última, extractamos los datos de mayor importancia antes de exponer nuestra humilde opinión sobre los asuntos de ese establecimiento, y los cuales afectan no solamente á sus afortunados accionistas; al país en general que sufre las consecuencias de los grandes privilegios de que disfruta el Banco.

La circulación de billetes se acercó á mil millones, (pesetas 999.691.675) cerrando el ejercicio con 994 1/2 millones.

El metálico existente asciende á 507 1/3 millones, más del 53 por 100 de la emisión de billetes, teniendo además unos 27 millones en plata procedentes del ganje de moneda en Puerto Rico. El oro que forma parte de aquella existe íntegramente á 200 millones.

Los anticipos á las cajas de Ultramar importan 110 millones, con más de 8 millones y medio por consecuencia de una operación en Londres, quedando afectos al primer concepto billetes hipotecarios de Cuba y al segundo el Tesoro nacional, si al vencimiento (30 Junio próximo) no se reembolsan los 8 millones y medio citados.

El servicio de Tesorería, después de liquidado el primer concierto, produjo un saldo á favor del Banco de 333 millones, «mitiéndose obligaciones del Tesoro por igual suma con interés de 5 por 100 anual, las cuales, después de varias prórrogas, vencerán en fin de Junio próximo.

El segundo concierto del referido servicio de Tesorería, arroja un saldo, también en favor del Banco, de 87 millones y medio, que son los déficits de presupuestos en 1893-94 y 1894-95, cifra representada por pagarés renovables de tres en tres meses con interés de 4 1/2 por 100 anual.

La liquidación de los contratos de cobranza de contribuciones antes de 1888, aparece con descubierto de 7 millones, de los cuales hay 2 1/3 millones en valores de data ínterina.

Las operaciones con el comercio arrojan aumento por descuentos de documentos de giro y por pignoraciones de la deuda pública; en ambos conceptos suman unos 140 millones más que en 1894, debido ese aumento á la baja de interés, puesto que en vez del 5 por 100 el Banco exige el 4 y medio.

Del conjunto de operaciones mercantiles resulta aumento de medio millón en los beneficios con relación á 1894; y si bien se redujeron los gastos generales en 105.000 pesetas, las utilidades de varias sucursales fueron menores.

El total de beneficios en 1895, es de 43 millones y medio, quedando un líquido de 34 millones, descontándose 9 millones y medio por toda clase de gastos.

A las acciones, deducida la contribución, correspondió la cantidad de 23 1/2 millones en concepto de dividendo por utilidades netas, ó sea el 19 por 100 sobre los 150 millones á que ascienden aquellas y constituyen el capital del establecimiento.

La situación del Banco es legal, según dice la Memoria refiriéndose á la circulación de billetes; á nosotros nos parece lo contrario, si atendemos al texto de la ley vigente; y además nos parece muy perjudicial á los intereses generales de la nación, ya que ésta no tiene más moneda circulante que billetes y plata, moneda de considerable depreciación fuera de España, produciendo enormes quebrantos á comerciantes é industriales.

Y si bien la guerra de Cuba pudiera atenuar las causas de una enormísima circulación fiduciaria (1.017 millones en el balance de la última semana); el público se alarma, y con razón, ante los peligros que entraña ese exceso de papel sin que parezca por ninguna parte una moneda de oro, metal escondido en las cuevas del Banco y en casas de cambio que explotan el negocio.

Satisfactoria parece, hasta cierto punto, la situación del Banco; sin embargo, hay puntos

oscuros que debieran aclararse y nunca se aclaran: por ejemplo, el tipo á que se valora la Cartera de efectos públicos, pues una cosa es el de emisión á que los adquirió el Banco, y otra cosa es el precio que hoy alcanzan en el mercado, ya que en los inventarios y balances comerciales y aun en los de particulares deben cumplirse las leyes, apreciando siempre por su valor corriente el activo que constituyen tales documentos, á fin de conocer positivamente el estado económico financiero de cada individuo y de cada establecimiento.

El epígrafe *Diversas cuentas*, también debiera detallarse por medio de apéndices, sino en los balances semanales, al fin de cada mes. Al público interesa muchísimo, tanto ó más que á los accionistas del Banco; pues éstos, aun teniendo propósitos de esclarecer dudas en las vísperas de la Junta magna, se acallan ante la solemnidad de un acto amenizado con los succulentos manjares, vinos y tabacos, obsequios de rúbrica que prodiga el establecimiento bancario, cuyos celosos consejeros pronuncian hábiles discursos para encomiar las operaciones del año, y con el halago de un pingüe dividendo pagado puntualmente y sin mermas para los perceptores.

Por no hacer tan largo el artículo, omitimos otras consideraciones que nos sugiere la situación del Banco de España, ó más bien la de ESPAÑA DEL BANCO; las expondremos en números sucesivos, lamentando hoy que á la prensa diaria de grande circulación preocupada poco un asunto de inmensa importancia y trascendencia para la fortuna de todo el país. M. Soto.

**DECLARACIONES DE WEYLER**

El corresponsal de *El Imparcial* en la Habana, telegrafía declaraciones hechas por el general en jefe del ejército de Cuba, las cuales han de ser seguramente muy comentadas.

Sin hacerlo, por nuestra parte damos integro el telegrama cual lo publica el citado colega:

«He tenido ocasión de hablar con el general Weyler, y en el curso de la conversación me ha hecho declaraciones que juzgo de importancia y que trasmito en resumen.

El general en jefe no sabe nada del envío de refuerzos de que hablan los corresponsales de la prensa cubana en Madrid, ni se explica tampoco que formulen contra él ciertos cargos los laborantes y simpatizadores de los Estados Unidos.

Precisamente, según me ha hecho notar, está procediendo con excesiva prudencia, y se considera obligado á seguir esa conducta mientras no se resuelva la cuestión de la beligerancia planteada por los senadores norteamericanos.

Tampoco oculta el general su disgusto por las limitaciones que á su acción ponen las circunstancias actuales, toda vez que le consta que así en Las Villas, como en Sancti Spiritus y en otros puntos de la isla, los rebeldes no sufren acaso todos los escarmientos que nuestras tropas pudieran imponerles, y se envalentonan más de día en día.

La actitud del Congreso de los Estados Unidos está perturbando el curso de la guerra. Se sabe que de todos los puntos de la isla y hasta de la misma Habana salen constantemente gentes para reforzar las filas de los insurrectos alentados por la esperanza de la beligerancia.

El paso de éstos á la provincia de Pinar del Río, á que se ha atribuido exagerada importancia, se explica fácilmente por tratarse de un enemigo que está organizado en condiciones á propósito para luchar de una manera rastrea.

Además, es de advertir que no existe, como se ha supuesto, una línea fortificada que parta de Batabanó.

Tampoco se ha dado el caso, y esto es muy importante, de que los insurrectos carguen sobre nuestras tropas, como antes sucedía.

Donde quiera que va Máximo Gómez y Maceo se ve que ponen gran cuidado en mantenerse alejados de nuestras columnas.

La persecución del enemigo es constante, y siempre se mueven y luchan las tropas con la actividad y el arrojo que el general Weyler desea.

No puede exigirse más de nuestros soldados, y es preciso tener paciencia, procurando que no resulten estériles los esfuerzos de España.

Lejos de desconfiar en el éxito definitivo de la campaña—dijo—fío en el con todo entusiasmo, y se acreditan en el empeño que pongo en las combinaciones de la guerra.

Si fe no se trabaja, y cuantos me rodean pueden comprender por mi labor cuán firme es mi creencia en el triunfo.

Mas yo no debo ocultar que si comienzan á sentirse en la Península impacencias por la excesiva prudencia que la circunstancia del conflicto con los Estados Unidos impone, se plantea al capitán general de Cuba un problema de imposible resolución.

De un lado la opinión en la Península y de otro las contrariedades de la beligerancia y de las elecciones, pueden acarrear tan grandes perturbaciones en la política de la guerra que el general Weyler se crearía en el caso de dimitir.»

**Noticias**

Comunica de Lérida que anteayer hubo una explosión en una fábrica de pólvora establecida en el término de Torreparrera.

A consecuencia de la explosión voló la cubierta del edificio, y fué lanzado á cien metros de distancia, completamente destruido, el encargado de la fábrica Cosme Martz.

La detonación se oyó á ocho kilómetros de distancia.

El no haberse propagado el fuego á un pabellón donde trabajaban muchos hombres y mujeres evitó una espantosa catástrofe.

El día 22 del corriente mes pasará á la sección de reserva del estado mayor del ejército el general Carrasco, jefe de la novena sección del ministerio de la Guerra.

Aún no está acordado quién ha de ser el general que ocupe esta vacante.

Según hemos oído, muy en breve se abonarán por la Dirección general de Telégrafos las indemnizaciones correspondientes por comisión del servicio en el actual presupuesto, desde 1 de Noviembre último hasta la fecha, las que estén acreditadas y en lo sucesivo se acrediten por dicha Dirección general.

De los muchos individuos pertenecientes al cuerpo de Telégrafos que han solicitado el pase á la isla de Cuba, solamente dos se hallan en las condiciones exigidas en la Real orden publicada recientemente por el ministerio de la Gobernación en virtud del cablegrama del general Weyler pidiendo el envío de 60 aspirantes de dicho cuerpo.

En la Caja del ministerio de Ultramar, todos los días laborables, del 16 al 28 del actual, de una á cuatro de la tarde, se satisfarán los haberes correspondientes á los meses de Octubre y Noviembre últimos, á las clases pasivas de la isla de Cuba que tienen concedido el derecho á percibirlos por la misma, excepto las bonificaciones de Montepío Militar y retirados de Guerra y Marina, que empezarán el día 18.

Para conocimiento de los interesados se hace saber que los haberes correspondientes al mes de Octubre han sido enviados por la isla sin beneficio; y con el de 8 por 100 los de Noviembre, que equivale á una bonificación de 8,695 por 100.

Las retenciones se pagarán en los dos días siguientes á la terminación del pago.

Para el día 20 del actual está señalada, en el Tribunal de lo Contencioso del Consejo de Estado, la vista del pleito seguido entre la Diputación provincial de Guipúzcoa y la Sociedad de las obras del puerto de Pasajes.

Los letrados representantes de ambas partes son los Sres. Silvela (D. Francisco) y Carvajal y Hue (D. José).

**Ultimas notas**

Hondísima preocupación ha causado el funesto encuentro entre los batallones San Quintín y Llerena.

Las penosas impresiones causadas por las noticias de Cuba llenan de tal manera el ánimo de la inmensa mayoría de los españoles, que casi no dejan espacio para otros asuntos.

El encuentro de dos columnas leales, que se toman mutuamente por fuerzas enemigas y dejan sobre el campo mayor número de muertos y heridos que el que en los combates usuales con los insurrectos suele haber, produce honda sensación de tristeza.

Mil concausas tendrán en disrupción del lamentable y funesto error las tropas que han combatido entre sí anteanoche en las cercanías del Caño; la oscuridad de la noche, la semejanza en el vestir, la coincidencia de haber pasado momentos antes que el batallón de San Quintín una partida insurrecta y los propios gritos de este batallón, que los hicieron aparecer como fuerzas del negro Quintín Banderas.

Pero de todas suertes, lo inexplicable—como dice hoy un popular colega, es que no existan contraseñas para cuando se entabla un tiroteo durante la noche.

Se dirá que las contraseñas pueden llegar á conocimiento de los rebeldes y ser por éstos utilizadas como ardido de la guerra.

Es exacto, pero estas señales pueden variar con cierta frecuencia, y adoptarlas de índole que no sea fácil á los insurrectos llegar á enterarse de ellas.

Suponemos que alguna precaución de este género se habrá adoptado en la Habana por el general en jefe al tener noticia de la muy triste que acabamos de relatar, á fin de impedir para lo futuro sucesos de tan terribles consecuencias.

En medio del luto que ha traído el desdichado ataque, hay una nota consoladora y es la demostración del brío con que luchan nuestras uerzas cuando encuentran resistencia.

**Bolsa**

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DIA 16, DIA 17. Rows include Deuda perpét. al 4 0/0 int., Idem id. pequeños, Idem id. fin corriente, etc.

Table with 3 columns: METALES PRECIOSOS, DIA 16, DIA 17. Rows include Centenes antiguos, Idem nuevos, Oro antiguo, Nuevo.

Table with 3 columns: CAMBIO, DIA 16, DIA 17. Rows include Londres, á la vista, Idem á 8 días vista, París, á la vista, Idem á 8 días vista.

# SECCION DE ANUNCIOS

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

LAS BALEARES es el diario que contiene más lectura de cuantos se publican en Palma—Es también el que mejor y más extensa información publica de la corte debido al servicio especial que tiene montado en la misma el cual le permite que los días de correo á las dos horas de llegado éste, pueda dar á sus lectores las noticias más importantes de la prensa política de Madrid.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 5 céntimos.

Punto de suscripción: Conquistador, 43 y 45—Palma de Mallorca

## CRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS **RODRIGUEZ Y C.<sup>a</sup>** DESPACHO  
Bou de la Plaza Nueva, 12 De 9 á 12 y de 3 á 7

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión. Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuenta letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.

Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.

Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

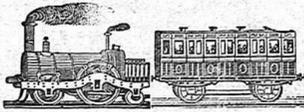
Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitan muestras y precios.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones—BARCELONA.

### PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1893 y Gran Concurso de París, 1895. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias coronaciones científicas y reconocimientos prácticos diariamente. Las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



### Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Octubre de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'45 (mixto), mañana y 5'30 tarde.  
De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'27 mañana, 12'15 (mixto) y 5'45 tarde.



### ITINERARIO DE CORREOS

#### SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Soller).  
Martes 5 tarde para Barcelona (directo).  
Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).  
Jueves ninguna.  
Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).  
Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.  
Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

#### ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (vía Soller); y de Mahón (vía Alcudia).  
Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.  
Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).  
Jueves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).  
Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).  
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.  
De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

### ULTIMAS COTIZACIONES

#### Valores locales

Crédito Balear . . . . .	68'00
Cambio Mallorquín . . . . .	7'00
Fomento Agrícola . . . . .	67'00
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	32'50
Alumbrado por Gas. . . . .	115'15
Salinas de Ibiza . . . . .	190'00
La General Mallorquina . . . . .	0'00
Bonos municipales . . . . .	33'50
La Islaña Marítima . . . . .	49'00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros . . . . .	0'00

#### Valores públicos

Madrid.	
4 por 100 interior perpétuo . . . . .	63'25
4 por 100 exterior perpétuo . . . . .	74'15
4 por 100 amortizable . . . . .	75'20
Cubas . . . . .	85'50
Cubas nuevas. . . . .	73'00
Bonos de España . . . . .	364'50
Tabacos. . . . .	191'50
Francos. . . . .	18'00
Libras . . . . .	29'63
Barcelona.	
4 por 100 interior . . . . .	64'47
4 por 100 exterior . . . . .	74'10
4 por 100 amortizable . . . . .	0'00
Cubas 86 . . . . .	94'37
Coloniales . . . . .	0'00
Nortes . . . . .	26'35
Francia . . . . .	21'10
Madrid . . . . .	0'00
París. . . . .	62'18
Renta francesa . . . . .	0'00
Londres. . . . .	0'00

### BAÑOS DE LA CALLE DE LOS HUERTOS

Quedarán abiertos el 18 del corriente desde las 7 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

### ALCALDIA DE PALMA

Reemplazos. — Los individuos de reemplazo del año 1895 comprendidos desde el número 2120 al 2322 inclusive del alistamiento de esta ciudad se presentarán sin escusa alguna en la Zona de Reclutamiento de esta Ciudad el día 25 del corriente mes á las 8 de su mañana.

Lo que se hace público para conocimiento y exacto cumplimiento por parte de los mozos interesados.

Palma 16 de Marzo de 1896.—Alcalde, Jaime Salóm y Vich.

### CONFERENCIAS CIENTÍFICO-RELIGIOSAS

POR EL  
R. P. Paulino Alvarez  
de la Orden de Predicadores  
Estas Conferencias que tanto han llamado la atención forman un elegante tomo que se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas.

### Seccion religiosa

Santo de hoy  
San Ambrosio de Sena ob.  
Santo de mañana  
San Benito abad.  
Jubileo de Cuarenta Horas  
En San Miguel se celebrarán al palacio san José.

### Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, IZQUIERDO y Compañía

#### Línea de Filipinas

Para PORT-SAID, SINGAPORE, MANILA y HONG-KONG, saldrá el 22 de Marzo el grandioso vapor de 6.200 toneladas, clasificado 100 A. I. del Lloyd

## MANILA

Capitán: Juan B. de Ybargaray.

Admite carga directa y pasajeros para dichos puntos y carga con trasborde para Ilo-Ilo, Cebú, Penang y Shangay.

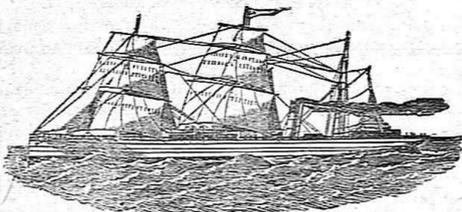
Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, representantes de la Compañía en Palma.

### Línea

DE VAPORES TRASATLANTICOS

DE

Pinillos Izquierdo y C.<sup>a</sup>



### Vapor directo de Palma á las Antillas y Méjico

Para PUERTO-RICO, HABANA, SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO, CIENFUEGOS, VERACRUZ y TAMPICO. saldrá á final de Marzo el vapor de 5.300 toneladas, clasificado 100 A. I. del Lloyd

## MARTIN ZAENZ

Capitán: J. M. de Ozamiz.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para más informes dirigirse á los Sres. MARTINEZ Y PLANAS.

### MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

### PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

### Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTiasmáticos que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

### RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

### PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

### MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

### COMPANÍA INGLESA

DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

## LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

## MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

**GRAN ORACULO**

DEL SIGLO XIX

Juego el más interesante y divertido con el que entretener las tardes veladas de invierno.

Es también el más completo de su clase pues contiene 400 preguntas y 400 respuestas.

Forma un volumen de más de 420 páginas y se vende en la administración de este periódico á 150 pesetas ó 600 rs. Para los Sres. Suscriptores á LAS BALEARES el 25 ps de descuento.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Sier